

LA VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO, PATRONA DE LOS MÉDICOS ESPAÑOLES (y II).

En un anterior artículo titulado “La Virgen del Perpetuo Socorro Patrona de los Médicos Españoles”, publicado en este Blog de Historia el día 28 del mes de junio pasado,



Nuestra Señora del Perpetuo Socorro
Patrona de los Médicos Españoles
(Parroquia de los Redentoristas (Sevilla))

traté de la proclamación, por S.S. Juan XIII, en Carta Apostólica de 14 de febrero del año 1962, de la Virgen de dicha advocación¹ como Patrona de los Médicos Españoles. Un patronazgo que, de manera normativa, en realidad ya venía íntimamente ligado a la historia de nuestro Colegio de Médicos, como se irá exponiendo a lo largo de este artículo, de igual título que el anterior, al que complementa.

Como un antecedente de esta proclama de S.S. Juan XIII del patronazgo de la Virgen del Perpetuo Socorro a los Médicos Españoles, tenemos el hecho de que ya en 1926 esta Virgen era declarada Patrona del Cuerpo y Tropas de Sanidad, tal y como se expresaba en la Real Orden circular del 22 de julio de 1926 (aparecida en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de 28 de Julio de 1926,



Juan O'Donnell y Vargas,
III Duque de Tetuán (1864-1928)

número 165): *“Atendiendo al deseo del Cuerpo de Sanidad de tener por tutelar a la Milagrosísima Virgen del Perpetuo Socorro, cuyo simbolismo y protección sagrada es la del médico militar, se declara, de acuerdo con lo informado por el Provicario General Castrense, a la esclarecida Virgen, Patrona del Cuerpo y tropas de Sanidad y se izará la bandera en los edificios respectivos, 22 de julio de 1926. Duque de Tetuán”* En ese tiempo era General Jefe de la Sección de Sanidad Don Pedro Prieto de la Cal, y Vicario General Castrense, Don Francisco

Muñoz Izquierdo, Patriarca de las Indias; y el Duque de Tetuán, era Don Juan O'Donnell y Vargas, (1864-1928), Ministro en esas fechas, Grande de España, III Conde de Lucena,

¹ La devoción a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sería introducida en España por los padres misioneros redentoristas hacia 1863 [Vid. “Los Redentoristas en España. Primera generación (1863-1879)”, Perpetuo Socorro, 2018]. En Sevilla, entre 1960-62, la Congregación del Santísimo Redentor llevará a cabo su parroquia del Santísimo Redentor o de los Redentoristas, situada en el barrio de los Remedios de la capital. Esta parroquia tendrá, como imagen por excelencia, un icono representando a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que junto a una imagen de San Alfonso, aparecen situadas a cada lado de los pies de un Cristo crucificado de grandes dimensiones, que preside el altar mayor situado al fondo de la nave central de la parroquia.

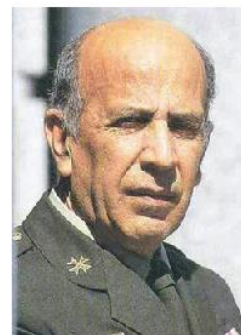
Coronel de Caballería, Director de la Escuela de Equitación militar y Gentilhombre de Cámara de Su Majestad.

En realidad este patronazgo se refería al Cuerpo de Sanidad del Ejército de Tierra, ya que en esas fechas los diferentes Cuerpos tenían distintos patronazgos.² La unificación de



Documento del Vaticano, de 8 de noviembre de 1999, nombrando a la Virgen del Perpetuo Socorro Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar.

los Cuerpos Militares de Sanidad del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, se llevaría a cabo por ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, y su posterior ratificación por Ley de 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas. Y el día 8 de noviembre de ese año de 1999, el



General Arturo Ortiz González, Inspector General de Sanidad

Vaticano, a través del Prefecto de la Congregación para el Culto Divino, Cardenal Medina Estévez, contestando a la petición del Inspector General de Sanidad de Defensa, General Arturo Ortiz González, apoyada y cursada a la Santa Sede por el Arzobispo Castrense Monseñor Estepa, comunicaría a éste la concesión del nombramiento de la Virgen del Perpetuo Socorro como Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad de España.³ Y la fecha de dicha festividad vendrá normalizada en la Orden Ministerial 69/2012, que determina: *“Veintisiete de junio, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad y de la especialidad fundamental del Ejército de Tierra de Apoyo Sanitario”*.⁴

Una vez mostrados estos antecedentes históricos del patronazgo de N^a. S^a. del Perpetuo Socorro al Cuerpo de Sanidad Militar, encontramos que ya, en el año 1941,⁵ el Consejo General de Colegios Médicos de España había nombrado, desde el punto de vista normativo, a la Virgen del Perpetuo Socorro Patrona de los Médicos y Colegios de Médicos Españoles.⁶

²Por ejemplo, en esas fechas, el Cuerpo de Sanidad y la tropa de la Armada, tenían como Patrona a la Virgen del Carmen, o el del Cuerpo de Sanidad y la tropa del Ejército del Aire, que tenían a Nuestra Señora de Loreto.

³ La fuente documental de la imagen titulada “Documento del Vaticano...” es la Revista de Medicina Militar de España, 1999; 55(2). Por esas fechas el Sumo Pontífice era S.S. Juan Pablo II (1920-2005).

⁴ Cfr. Criado Gutiérrez, Juan Carlos: “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad”, Revista A&C N° 134. Abril de 2017, págs. 77-83, en Revista Armas y Cuerpos, número extraordinario, Noviembre de 2020, págs. 37-42.

⁵ Ese año de 1941 “del 22 al 31 de mayo... se celebró en Madrid el Primer Congreso Nacional de Medicina Práctica, bajo el título Movilización Cultural Médico-Práctica, que tuvo como sede la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria de Madrid y fue organizado por el Consejo General de los Colegios Médicos de España,...” (Vid. Martínón Sánchez, Federico, en el Faro de Vigo, “Cosas de ayer y de hoy” “Primer Congreso Nacional de Medicina, 1941”, 16 de septiembre 2018, <https://www.farodevigo.es/opinion/2018/09/16/primer-congreso-nacional-medicina-1941-15899064.html>).

⁶ Entre otros datos confirmativos de este hecho del nombramiento, en ese año 1941, por el Consejo General de Colegios de Médicos, de la Virgen del Perpetuo Socorro Patrona de los Médicos y Colegios de Médicos

Por esas fechas era Presidente del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla el Dr. D. Blas Tello Rentero (1887-1945), que había sido Presidente del Colegio, en funciones, durante 1938-39, y Presidente efectivo, desde el día 28 de marzo de 1940 hasta su fallecimiento el 23 de febrero de 1945.⁷ Y como un dato curioso, precisamente, bajo la presidencia del Dr. Tello Rentero, se recibiría una comunicación, leída en la Junta



Dr. D. Blas Tello Rentero (1887-1945)

del día 22 de diciembre de 1941, del Secretariado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en España, para que se intentara por la Junta la elección de una esposa, hija o madre de médico que instaurase una Asociación de Damas, bajo el patronato de la Virgen de dicha advocación, en Sevilla.⁸ Además, en esta capital se daba una cierta relación entre el Cuerpo de Sanidad Militar y el Colegio de Médicos.

Siendo Presidente del Colegio de Médicos hispalense el Dr. D. Daniel Mezquita Moreno, que lo regiría desde el 10 de junio de 1948 hasta el 27 de junio de 1951,⁹ además de la



Miembros del Colegio de Médicos de Sevilla y de Sanidad Militar el día de N^a S^a del Perpetuo Socorro, año 1950.

participación conjunta del Colegio con la Sanidad Militar en las celebraciones con motivo de la festividad del Perpetuo Socorro (en la imagen adjunta), en la Junta del día 5 de junio de 1950 se acordó, a instancias del propio Dr. Mezquita, solicitar a la Jefatura del Seguro de Enfermedad que se declarase festivo el día de la Patrona del Colegio, para que pudiesen participar todos los facultativos en la celebración de dicha festividad; y en la Junta del día 26 de

junio, de ese mismo año, se daba cuenta de los actos que se celebrarían, en fraternal unión, con el Cuerpo de Sanidad Militar.

Con posterioridad, ya en 1962, tendría lugar la solemne proclamación papal de la Virgen del Perpetuo Socorro como Patrona de los Médicos Españoles, llevada a cabo por S.S. Juan XXIII, siendo Presidente del Colegio el Dr. Francisco Blázquez Bores, tema que ya se trató en nuestro anterior artículo del mismo título que éste, publicado en este Blog de Historia, el día 28 de junio, y al que se ha hecho referencia al comienzo.

Espanoles tenemos el Libro Digital “120 años contigo”, del Ilustre Colegio Médico de Ourense, que en su capítulo 6 (Primer franquismo /1939-1959), menciona cómo *La Región*, de 26 de junio de 1941, recoge “...en 27 de junio de 1941 el Colegio ‘de acuerdo con la Superioridad’ participará en la celebración de los actos en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de la Sanidad Militar y Civil”; o el ABC de Madrid, de 28-6-1941 o el ABC de Sevilla de 26-6-1942, que también hacen referencia a dicha celebración.⁷ Vid. Dr. Epifanio Lupión Cruz: “Historia Viva de una Institución Secular. El Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla”, Premio “San Lucas” 1995 del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, Gráficas Los Palacios, 2008, págs.141 y 142.

⁸ Cfr. “Historia Viva...”, *op. cit.* pág. 144.d.

⁹ Una “Biografía del Excmo. Sr. D. Daniel Mezquita Moreno”, obra de mi autoría, fue Premio Ateneo 1995 de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla.

Las siguientes presidencias colegiales de los doctores D. Pedro Albert Lasierra (1964-82) y D. Rafael Barroso Guerra (1982-1994) continuaron manteniendo las celebraciones de la Patrona con rigurosidad.

En 2003, estando el Colegio presidido por el Dr. D. Isacio Siguero Zurdo (1994-2005), al clausurarse el Hospital Militar 'Vigil de Quiñones', se creará la “Asociación del



Miembros de la Asociación del Perpetuo Socorro en el despacho de ésta en la sede colegial.

Perpetuo Socorro”, constituida por miembros de la Sanidad Militar y médicos civiles que aceptasen sus estatutos, teniendo a la Virgen de esta advocación como su Patrona. Esta Asociación, en perfecta connivencia con el Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos hispalense, vendría a ocupar un despacho, situado en la tercera planta de la sede colegial, en el interior del cuál se podía ver la última bandera que había ondeado en el mencionado Hospital, antes de su clausura.

A partir de esa fecha de 2003, durante las sucesivas presidencias colegiales de los doctores D. Carlos Javier González-Vilardell Urbano (2005-2013), D. Juan Bautista Alcañiz Folch (2013-2018) y, en la actualidad, la del Dr. D. Alfonso Carmona Martínez (Presidente del Colegio desde junio de 2018), se continuará celebrando la festividad de N.ª S.ª del Perpetuo Socorro, con un acto de confraternidad entre la Agrupación de dicha advocación y el Colegio de médicos hispalense; tal y como se puede observar en la figura adjunta, titulada “Confraternidad institucional”, que muestra, a la izquierda, al Dr. D. Juan Manuel Contreras Ayala, Secretario General del Colegio, en representación de éste, y a la derecha, al presidente de la Asociación del Perpetuo Socorro, el Coronel médico D. José Antonio Martínez Martín, asistentes, a finales del pasado mes de junio de este año 2022, a la misa celebrada con motivo de dicha festividad.



Confraternidad institucional.

Con este nuevo artículo que, reiteramos, es complementario del de igual título publicado en este Blog de Historia el día 28 de junio, finalizamos unos apuntes sobre la historia de la proclamación de la Virgen del Perpetuo Socorro como Patrona de los Médicos Españoles. Comenzando con el antecedente que significó el nombramiento, que tendría una posterior proclamación papal, de esta Virgen como Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar; y continuando con unos pasajes de la historia de nuestro querido Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos, ligados al patronazgo de dicha Virgen, cuya festividad el Colegio celebra en estrecha confraternidad, desde la creación de ésta, con la “Asociación del Perpetuo Socorro”; siendo éstas tres mencionadas instituciones las que, junto a los Médicos Españoles, la tienen como excelsa Patrona y celestial protectora.

Sevilla, 11 de julio de 2022.

Dr. Epifanio Lupión Cruz

Doctor en Medicina y en Derecho. Director General de Historia del RICOMS y miembro de la RAMSE, de la SSEMEYA “Nicolás Monardes” y de la SAMP.